CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsamos tu Desarrollo

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 21 de abril de 2023.-

(Corresponde al Exp. 000251)

Nº SP.096/2023

A la **Gerencia de Administrativa,** para el visto bueno del Administrador de Contrato, y por su intermedio a la **Jefatura de Control y Seguimiento,** para la verificación de las documentaciones y prosecución hacia el Dpto. de Tesorería para el pago de Gs. 200.788.535 (Guaranies doscientos millones setecientos ochenta y ocho mil quinientos treinta y cinco), por **Construcción de Centro de Atención (Lote Nº 2, 3, 4, 5, 6, 12)**, a favor de la firma **DIBEC de DIEGO RAFAEL BECONI OCHIPINTI**, de acuerdo al Contrato Nº 030/2021, firmado con dicha empresa.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Informe Fiscal.-
- Factura Nº 001-001-0001457/1459/1460/1461/1462/1463/.-
- Contrato N° 030/2021.-
- Adenda Nº 002/2022.-
- Resolución de Adjudicación N° 01 Acta Nº 24 de fecha 23/NOV./2021.-
- Resolución de Ampliación N° 36 Acta Nº 21 de fecha 07/SET./2022.-
- Resolución de Designación de Fiscal Nº 17 Acta Nº 06 de fecha 09/NOV./2022.-
- Resolución de Designación de Fiscal Nº 020 de fecha 07/agosto/2022.-
- CDP N° 059/2023.-
- Códigos de Contratación emitido por la DNCP.-
- Copia de Póliza.-
- Copia de planillas.-
- Formulario pago de IVA.-

Antonio C. Acosta, Director
Departamento de Contrataciones

Asunción, 21 de abril de 2023

A la **Jefatura de Control y Seguimiento**, se remite expediente, con el visto bueno del Administrador de Contrato, referente a la **Construcción de Centro de Atención (Lote Nº 2, 3, 4, 5, 6, 12)**, a favor de **DIBEC de DIEGO RAFAEL BECONI OCHIPINTI**, informando que se ajusta a lo estipulado en el contrato Nº 030/2021, se adjunta el informe fiscal.-

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Gerencia Administrativa Asunción

Lic. Oscar E. Núñez Ayala,
Administrador de Contrato
Gerencia Administrativa